


El Economista.es Las principales noticias de bolsa, economía y las cotizaciones en www.economista.es	Dónde Invertir en Bolsa: ¿Dónde interesa Invertir en Bolsa? ¡Accede Gratis a nuestro Informe! Ahorro.com	Análisis Bolsa Completa información bursátil para que puedas realizar tu análisis. www.selftrade.es	
---	--	---	---

Capital Bolsa

MENU PRINCIPAL

ANÁLISIS

- Tiempo Real
- Análisis Fundamental
- Análisis Técnico

RECOMENDACIONES

INSIDERS

RECOMENDACIONES INTRADÍA

HISTÓRICO DE VALORES

- Mercado Continuo
- Europa
- Wall Street

COTIZACIONES

- Mercado Continuo
- Nasdaq 100
- Ibex 35

FOROS

CONTACTO

- Quiénes Somos
- Historia

ÚLTIMOS VALORES

Powered by Dukascopy $\frac{1}{2}$

FOREX

EUR/USD	1.5807	
GBP/USD	1.9935	▼
USD/CHF	1.0161	▲
USD/JPY	105.23	▲
USD/CAD	1.0088	▼
AUD/USD	0.9648	▲
NZD/USD	0.7644	▼

INDICES

Futsee-100	5564.3	
D&J-Ind	11355.9	
NQ-comp	2315.3	
Nyssee-comp	8624.6	
DJE50XX	3321.1	▲
H-Kong	22089.2	
SC-Korea	1674.92	

COMMODITIES / FUTURES

Copper	330.76	
Brent	144.51	▼
Light	142.74	▼
Palladium	466	
Platinum	2069.5	
XAG/USD	17.78	
XAU/USD	933.5	▼

NORTH AMERICAN STOCKS

EBAY	27.62	
DELL	22.28	
CSCO	23.63	
INTC	21.54	
MSFT	27.66	
AMZN	74.55	
HPQ	44.53	

EUROPEAN STOCKS

Actualizado el Lunes, 30 de Junio del 2008 - 12:21 (CET)

NUEVA LEY DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y RENOVABLE

Jueves, 26 de Junio del 2008 - 11:48:53 AM

El secretario general de Energía, Pedro Marín, afirmó ayer, según recogió la agencia EFE, que la nueva ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables servirá para crear un marco normativo estable para el sector, pero no regulará las primas que reciben las empresas por su producción, que tendrán un desarrollo legislativo propio.

Tras intervenir en una jornada sobre regulación del sector eléctrico organizada por la [Fundación Alternativas](#), Marín señaló que introducir detalles específicos sobre la retribución de las energías limpias implicaría cambiar cada pocos años la ley debido a la propia evolución de las tecnologías renovables.

Las primas por la generación de electricidad son elementos "que estarán sujetos a desarrollos reglamentarios" adicionales a la ley, indicó.

Lo que sí podría incluir la nueva norma, todavía en fase muy temprana de elaboración, es una estructura a medio plazo de la retribución, la forma legal que adoptará su regulación o el sistema general que la inspirará (si es por precio, por cantidad, etc.), explicó Pedro Marín.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, reiteró el lunes pasado su compromiso de elaborar un Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables antes de que acabe el año.

Esta normativa servirá para aglutinar los reales decretos y las normas de distinto rango que han aparecido a lo largo del tiempo para las distintas renovables (solar fotovoltaica, biocomburantes) y dotar al sector de una marco "global, coordinado y estable", dijo el secretario de Energía.

Por otro lado, señaló que introducir cambios en el sistema de mercado mayorista de electricidad implicaría cambiar la Ley del Sector Eléctrico, lo que exigiría "un periodo de maduración y discusión importante".

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) ha enviado a Industria un informe en el que considera que el mercado no debe legitimar los elevados márgenes de beneficio que las compañías eléctricas obtienen con la energía nuclear e hidroeléctrica, ya que la moratoria y la falta de emplazamientos para nuevas centrales hidroeléctricas impiden la entrada de nuevos competidores.

Asimismo, Pedro Marín indicó que el Ministerio está escuchando las distintas propuestas para traspasar elementos de la tarifa eléctrica a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y matizó que aún no hay "una idea clara" de los conceptos que se podrían transferir y "mucho menos" de las partidas concretas. Una de las posibilidades que se han apuntado para reducir el déficit de tarifa (situación que se da cuando los ingresos obtenidos con la tarifa regulada son insuficientes para cubrir los costes del sistema eléctrico) podría ser pasar a los PGE las primas a las renovables, que suponen unos 2.000 millones de euros anuales.

BUSCADOR

- Todas las secciones -

Buscar

ENCUESTA

¿En qué nivel cree que encontrará suelo el IBEX 35?

- 12.000 puntos
- 11.500 puntos
- 11.000 puntos
- 10.500 puntos
- 10.000 puntos
- Menos de 10.000 puntos

Votar

Ver Resultados

CALENDARIO

Junio

2008

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						